

HÓCKEY SOBRE CÉSPED FEMENINO Y MASCULINO

Art. 1º.- El Torneo se jugará con la reglamentación vigente de la C.A.H.C. Con las modificaciones que establece este reglamento. El sistema de disputa se determinará de acuerdo a la cantidad de inscriptos.

Art. 2º.- Se desarrollará en la cancha de césped Sintético “Soledad García” del Estadio Kempes.

Art. 3º. Se jugarán cuatro tiempos de 15 minutos con 2 minutos de descanso. Entre el 2 y 3 cuarto habrá un descanso de 10 minutos.

Art. 4º.- En caso de que un equipo jugara 2 (dos) partidos consecutivos, se dará un descanso de 15 (quince) minutos y si algún equipo jugará 3 (tres) partidos seguidos se le dará un descanso de 20 (veinte) minutos entre el segundo y tercer partido.

Art. 5º.- En caso de empate en la fase clasificatoria en alguno de los puestos de cada zona se definirá de la siguiente manera:

- 1- Resultado del partido entre ambos.
- 2- Mayor diferencia de goles.
- 3- Mayor cantidad de goles a favor.
- 4- Menor cantidad de goles en contra.
- 5- Sorteo.

En el caso de igualdad en los octavos de final, cuartos de final, semifinal y final, se definirá por penales australianos 5 (cinco) penales por bando, de persistir el empate, 1 penal por bando hasta definir el ganador.

Art. 6º.- Cada equipo deberá presentarse para jugar vestido en forma reglamentaria.

Art. 7º.- Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento, será resuelto por el Comité Organizador y sus fallos serán inapelables.